

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 2090

Número de Repertorio: 4463

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha trece de Septiembre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2090 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308440187	ZAMBRANO CEDEÑO FATIMA DEL ROSARIO	COMPRADOR
1309993671	MARRASQUIN MANTUANO RAUL ANDRES	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
TERRENO Y CONSTRUCCION	2021613000	29981	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: lunes, 13 septiembre 2021

Fecha generación: lunes, 13 septiembre 2021



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-002-000064344



20211308001P02451



NOTARIO(A) SUPLENTE FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308001P02451						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, (11:44)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MARRASQUIN MANTUANO RAUL ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309993671	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO CEDENO FATIMA DEL ROSARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308440187	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	13839.99						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308001P02451
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE SEPTIEMBRE DEL 2021, (11:44)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SUPLENTE FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

AP: 04853-DP13-2021-KP

2021	13	08	001	P.02451
------	----	----	-----	---------



COMPRAVENTA

OTORGA:

RAUL ANDRES MARRASQUIN MANTUANO

A FAVOR DE:

FATIMA DEL ROSARIO ZAMBRANO CEDEÑO

CUANTIA: USD \$ 13.839,99

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes diez de septiembre del dos mil veintiuno, ante mí, **ABOGADO FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO**, Notario Público Primero Suplente del cantón Manta, según Acción de Personal Número 04853-DP13-2021-KP, emitida por la Función Judicial Dirección Provincial de Manabí, comparece por una parte por sus propios derechos el señor **RAUL ANDRES MARRASQUIN MANTUANO** portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, nueve, nueve, tres, seis, siete guion uno, de estado civil soltero, quien para contactos señala el teléfono 0961344804, correo electrónico marrasquinmantuano@gmail.com, domiciliado en el Barrio La Pradera de esta ciudad de Manta, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se los denominará como "**EL VENDEDOR**", y por otra parte comparece por sus propios derechos la señora **FATIMA DEL ROSARIO ZAMBRANO CEDEÑO** portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, cuatro,

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

cuatro, cero, uno, ocho guion siete, de estado civil soltera, quien para contactos señala el teléfono 0982613265, email erikabaque69@gmail.com, domiciliada en los Altos del Porvenir calle 299 de esta ciudad de manta, y a quien en adelante se lo podrá denominar simplemente como "**LA COMPRADORA**". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulação, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregará como habilitantes.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, por sus propios personales derechos el señor **RAUL ANDRES MARRASQUIN MANTUANO** portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, nueve, nueve, tres, seis, siete guion uno, de estado civil soltero, a quien en lo posterior lo denominaremos como "**EL VENDEDOR**"; y, por otra parte, comparece por sus propios derechos la señora **FATIMA DEL ROSARIO ZAMBRANO CEDEÑO** portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, ocho, cuatro, cuatro, cero, uno, ocho guion siete, de estado civil soltera, a quien en lo posterior lo denominaremos como "**LA COMPRADORA**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** - El vendedor declara ser propietario del Lote de terreno constituido de solar y construcción ubicada en la actual calle ciento trece de la parroquia Tarqui del cantón Manta. El mismo que tiene las siguientes medidas y linderos con una superficie total de sesenta metros cuadrados con seis decímetros cuadrados. Frente: Cuatro metros veintiséis centímetros y linderando con calle ciento trece. Atrás: Los mismos cuatro metros veintiséis centímetros y linderando con propiedad del Sr. Carlos Enrique Delgado. Derecho: Catorce metros diez centímetros y linderando con propiedad de la Sra. Olaya Marrasquin. Izquierdo: Los mismos catorce metros diez centímetros y linderando con propiedad del Sr. Fidel Balladares. El mismo que fue adquirido por el hoy vendedor primera mente mediante compra que



el junto a la señora MAYRA DEL ROCIO MARRASQUIN MANTUANO adquirieran en copropiedad por parte de los señores SEGUNDO GERARDO MARRASQUIN DELGADO y AURORA DEL ROCIO MANTUANO DELGADO mediante escritura de compraventa celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta el 14 de Abril de 1989 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 22 de Diciembre de 1999, posteriormente la señora MAYRA DEL ROCIO MARRASQUIN MANTUANO da en venta de la totalidad de sus derechos de copropiedad a favor del hoy vendedor señor **RAUL ANDRES MARRASQUIN MANTUANO** mediante escritura de compraventa de los derechos de copropiedad celebrada en la Notaria Cuarta del cantón Manta el 16 de marzo del año 2012 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 10 de Abril del 2012, convirtiéndose en dueño y propietario del ciento por ciento del bien inmueble materia del presente contrato. Dicho bien Inmueble se encuentra libre de todo gravamen en la actualidad. **TERCERA: COMPRAVENTA.** - Con los antecedentes expuestos, el señor **RAUL ANDRES MARRASQUIN MANTUANO**, por medio de este instrumento público da en venta real y enajenación perpetua a favor de la señora **FATIMA DEL ROSARIO ZAMBRANO CEDEÑO**, el Lote de terreno constituido de solar y construcción ubicada en la actual calle ciento trece de la parroquia Tarqui del cantón Manta. El mismo que tiene las siguientes medidas y linderos con una superficie total de sesenta metros cuadrados con seis decímetros cuadrados. Frente: Cuatro metros veintiséis

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



centímetros y linderando con calle ciento veinte centímetros.
Atrás: Los mismos cuatro metros veintiseis centímetros y linderando con propiedad del Sr. Carlos Enrique Delgado. Derecho: Catorce metros diez centímetros y linderando con propiedad de la Sra. Olaya Marrasquin. Izquierdo: Los mismos catorce metros diez centímetros y linderando con propiedad del Sr. Fidel Balladares.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la venta del bien inmueble descrito en la cláusula anterior de este contrato, es de **\$ 13.839,99 USD**, cantidad que la parte vendedora declara haber recibido por adelantado en efectivo de la parte compradora a su entera satisfacción sin que exista reclamo posterior, por este concepto y a reclamos de ninguna clase, sin tener nada que reclamar en el futuro a la parte compradora, por lo que el otorgante transfiere el uso goce y posesión del inmueble materia de la compraventa y renuncian a cualquier reclamo posterior en el futuro por este concepto. El Bien inmueble se halla libre de gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar servidumbre, acción petitoria y posesoria, condición o modo y se obliga la parte vendedora no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley. **SEXTA: ACEPTACIÓN Y CONTROVERSIA.-** Las partes contratantes se afirman y se ratifican en todo lo expuesto y que cual controversia de lo aquí actuado se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción del cantón manta. **SEPTIMA. GASTOS.-** Todos los gastos que

demanden la confección de esta escritura pública y su inscripción serán de cuenta del comprador. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender y dejar constancia que queda autorizado el adquirente para que solicite su inscripción el Registro de la Propiedad de Manta.- (Firmada) **AB. PEDRO PALMA LEMA REG. PROF. 13-2013-106 DEL FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR.** Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria; conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe.-

Marrasquin R

RAUL ANDRES MARRASQUIN MANTUANO

C.C.#130999367-1



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Fatima Zambrano

Número único de identificación: 1308440187

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO CEDEÑO FATIMA DEL ROSARIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 7 DE MARZO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ZAMBRANO MELECIO SOLON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO BARREZUETA ANGELICA CONSUELO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE OCTUBRE DE 2020

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 215-622-25078



215-622-25078

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO FEDERAL DE IDENTIFICACION Y CENSAMIENTO

CIUDADANIA 130999367-1
 MARRASQUIN MANTUANO RAUL ANDRES
 MANABI/MANTA/MANTA
 18 JULIO 1982
 004-0304 01900 M
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1982

Marrasquin



ECUATORIANA***** V404314442

SOLTERO
 PRIMARIA
 SEGUNDO GERARDO MARRASQUIN
 AURORA DEL ROCIO MANTUANO
 MANTA 23/12/2022

REN 3470181

Ab. F. J. ...
 NOTARIO PRIMERO (SUPLENTE)
 ...



CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI 47574134
 CIRCUNSCRIPCION 2
 CANTON MANTA
 PARROQUIA MANTA
 SECCION 1
 JUN x N 0048 MASCULINO 1309993671
 MARRASQUIN MANTUANO RAUL ANDRES



[Faint handwritten text and illegible markings]

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
 ...
 10 SEP 2021
[Signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309993671

Nombres del ciudadano: MARRASQUIN MANTUANO RAUL ANDRES

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE JULIO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: EMPLEADO PARTICULAR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SEGUNDO GERARDO MARRASQUIN D

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: AURORA DEL ROCIO MANTUANO D

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



Marrasquin R



N° de certificado: 219-622-25024



219-622-25024

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





N° 092021-042605

Manta, jueves 09 septiembre 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-02-16-13-000 perteneciente a MARRASQUIN MANTUANO RAUL ANDRES con C.C. 1309993671 ubicada en C. 113 PARROQUIA TARQUI BARRIO LOS TANQUES 1 DE MAYO PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$13,839.99 TRECE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES 99/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 09 octubre 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1432216VKCZGB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Denuncia malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1432216VKCZGB

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1432216VKCZGB

NÚMERO: 092021-042605

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: MARRASQUIN MANTUANO RAUL ANDRES

CLAVE CATASTRAL: 2-02-16-13-000

FECHA DE SOLICITUD: 2021-09-09 10:45:59

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-10-09

[Ver certificado](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto - Mapa del sitio](#)

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:



TITULO DE CREDITO #: T/2021/037666
DE ALCABALAS

Fecha: 09/08/2021

Por: 179.92

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 09/08/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MARRASQUIN MANTUANO RAUL ANDRES

Identificación: 1309993671

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: ZAMBRANO CEDENO FATIMA DEL ROSARIO

Identificación: 1308440187

Teléfono:

Correo: fatimariosariozambrano@gmail.com

Detalle:

VE-584671



PREDIO:

Fecha adquisición: 10/04/2012

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

2-02-16-13-000

13839.99

60.06

C.113PARROQUIATARQUI

13.839.99

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	136.40	0.00	0.00	136.40
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	41.52	0.00	0.00	41.52
Total=>		179.92	0.00	0.00	179.92

Saldo a Pagar



Depu... a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-584671

DOCUMENTO VÁLIDO

CODIGO: VE-584671

TÍTULO DE CREDITO: T/2021/037666

TRANSACCION: 001019/001861

FECHA: 2021-09-09

VALOR PAGADO: \$ 179.92

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2021/037666	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 41.52
T/2021/037666	DE ALCABALAS	\$ 138.40



f y t



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio

Ficha Registral-Bien Inmueble

29981



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21020372
Certifico hasta el día 2021-08-31:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: martes, 02 agosto 2011

Información Municipal:

Dirección del Bien: TARQUI

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno constituido de solar y construcción ubicado en la actual calle ciento trece de la parroquia Tarqui del cantón Manta. El mismo que tiene las siguientes medidas y linderos con una superficie total de sesenta metros cuadrados con seis decímetros cuadrados.

Frente: Cuatro metros veintiséis centímetros y linderando con calle ciento trece.

Atras: Los mismos cuatro metros veintiséis centímetros y linderando con propiedad del Sr. Carlos Enrique Delgado.

Derecho: Catorce metros diez centímetros y linderando con propiedad de la Sra. Olaya Marrasquin.

Izquierdo: Los mismos catorce metros diez centímetros y linderando con propiedad del Sr. Fidel Balladares.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	8 martes, 10 septiembre 1974	47	49
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1955 miércoles, 22 diciembre 1999	1256	1257
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	922 martes, 10 abril 2012	18149	18158

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 3] PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL

Inscrito el: martes, 10 septiembre 1974

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 enero 1969

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Partición Extrajudicial sobre un cuerpo de terreno ubicado en la parroquia Tarqui de esta jurisdicción Cantonal. En la que los Intervinientes José Gilberto Marrasquin Bailón, Herlinda Olaya Marrasquin Bailón de Parrales debidamente autorizada por su cónyuge Sr. Manuel Isidro Parrales Chávez quien firma al final para constancia, Sra. Efigenia Delgado Delgado y Segundo Gerardo Marrasquin Delgado hijos los dos primeros de don Abel Marrasquin Alonzo y Sra. Herlinda Bailón Marrasquin, la tercera conviviente del Sr. Marrasquin Alonzo y el cuarto hijo ilegítimo de este último, quienes acuerdan repartirse el solar y casa de la siguiente forma. A los hermanos José Gilberto Marrasquin Bailón y doña Herlinda Olaya Marrasquin Bailón de parrales acuerdan adjudicarles un cuerpo de terreno que les queda pro indiviso de ocho varas de frente por veinte varas de fondo. Al Sr. Segundo Gerardo Marrasquin se le adjudica cinco y media varas de frente por veinte varas de fondo y la parte de la casa construida sobre el mismo solar que tiene cinco y media varas de frente por ocho varas de fondo. A la Sra. Efigenia Delgado se le adjudica por lo intervenido por ella en la construcción de la casa una parte del solar con cinco y media varas de frente por veinte varas de fondo con la construcción existente en su interior que tiene cinco y media varas de frente por ocho varas de fondo. La Sra. Efigenia Delgado Delgado expresa que lo que se adjudica por la presente escritura después de su fallecimiento quedara en beneficio exclusivo de sus hijos, Carlos Espinoza Delgado y ,aura Enriqueta Vera Delgado, por se así su deseo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MARRASQUIN BAILON JOSE GILBERTO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	MARRASQUIN DELGADO SEGUNDO GERARDO	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	MARRASQUIN BAILON HERLINDA OLAYA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	DELGADO DELGADO EFIGENIA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 22 diciembre 1999

Número de Inscripción : 1955

Folio Inicial: 1256

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4063

Folio Final : 1256

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 abril 1989

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa de un terreno ubicado en la parroquia Tarqui del canton Manta, con una superficie total de Sesenta metros cuadrados seis decímetros cuadrados. Los menores de edad están representados por el Sr. Carlos Enrique Delgado Delgado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MARRASQUIN MANTUANO MAYRA DEL ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	MARRASQUIN MANTUANO RAUL ANDRES	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MARRASQUIN DELGADO SEGUNDO GERARDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MANTUANO DELGADO AURORA DEL ROCIO	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	8	martes, 10 septiembre 1974	47	49

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 10 abril 2012

Número de Inscripción : 922

Folio Inicial: 18149

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1956

Folio Final : 18149

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 marzo 2012

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE LOS DERECHOS DE COPROPIEDAD la Srta. Mayra del Rocio Marrasquin Mantuano cede y transfiere los derechos de copropiedad al señor RAUL ANDRES MARRASQUIN MANTUANO, quien compra, adquiere y acepta para sí, los derechos de copropiedad del lote de terreno constituido de solar y construcción ubicado en la actual calle ciento trece de la parroquia Tarqui del cantón Manta, sin reservarse la vendedora nada para sí, constituyéndose con esta venta el Comprador señor RAUL ANDRES MARRASQUIN MANTUANO, en dueño y propietario del ciento por ciento del bien inmueble.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MARRASQUIN MANTUANO RAUL ANDRES	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	MARRASQUIN MANTUANO MAYRA DEL ROCIO	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-08-31

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CENTENO PARRALES VICTOR HUGO
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21020372 certifico hasta el día 2021-08-31, la Ficha Registral Número: 29981.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 7 8 2 1 M 2 G V V B F



N° 092021-041960

Manta, miércoles 01 septiembre 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MARRASQUIN MANTUANO RAUL ANDRES** con cédula de ciudadanía No. **1309993671**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 01 octubre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



142576NTQFOJC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 092021-042352

N° ELECTRÓNICO : 212848

Fecha: 2021-09-07

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-02-16-13-000

Ubicado en: C. 113 PARROQUIA TARQUI

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 60.06 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1309993671	MARRASQUIN MANTUANO-RAUL ANDRES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,999.99

CONSTRUCCIÓN: 3,840.00

AVALÚO TOTAL: 13,839.99

SON: TRECE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES 99/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



142968BXLSJPD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-09-08 10:47:28



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 484697

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
2-02-16-13-000	60.06	\$ 19988.2

2021-09-09 17:04:33			
Dirección	Año	Control	Nº Título
C. 113 PARROQUIA TARQUI	2021	525591	484697

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
MARRASQUIN MANTUANO RAUL ANDRES	1309993671

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	3.37	0.34	3.71
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2011	2.54	0.00	2.54
MEJORAS 2012	0.98	0.00	0.98
MEJORAS 2013	2.19	0.00	2.19
MEJORAS 2014	2.34	0.00	2.34
MEJORAS 2015	1.60	0.00	1.60
MEJORAS 2016	0.32	0.00	0.32
MEJORAS 2017	4.15	0.00	4.15
MEJORAS 2018	4.74	0.00	4.74
MEJORAS 2019	0.43	0.00	0.43
MEJORAS 2020	6.55	0.00	6.55
TASA DE SEGURIDAD	2.62	0.00	2.02
TOTAL A PAGAR			\$ 31.54
VALOR PAGADO			\$ 31.54
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2021-08-30 09:41:20 - PUYA JENNIFFER
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT1216142443157

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/037667

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 09/08/2021 Por: 33.13
Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021 Vence: 09/08/2021

Contribuyente: MARRASQUIN MANTUANO RAUL ANDRES VE-684671

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1309993671 Teléfono: NA Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 8032.61



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: MARRASQUIN MANTUANO RAUL ANDRES

Identificación: 1309993671 Teléfono: NA Correo:

Adquiriente-Comprador: ZAMBRANO CEDENO FATIMA DEL ROSARIO

Identificación: 1308440187 Teléfono: Correo: fatimariosariozambano@gmail.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 10/04/2012

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
2-02-16-13-000	13839.99	60.06	C.113PARROQUIATARQUI	13,839.99

Observación:
PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	33.13	0.00	0.00	33.13
Total=>		33.13	0.00	0.00	33.13

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	13,839.99
PRECIO DE ADQUISICION	5,807.38
DIFERENCIA BRUTA	8,032.61
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	8,032.61
AÑOS TRANSCURRIDOS	3,748.55
DESVALORIZACION DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	4,284.06
IMP. CAUSADO	32.13
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	33.13



Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Regístrate

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-684671

DOCUMENTO VÁLIDO

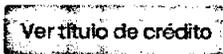
CODIGO: VE-684671

TITULO DE CREDITO: T/2021/037667

TRANSACCION: 001019/001862

FECHA: 2021-09-06

VALOR PAGADO: \$ 33.13



TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2021/037667	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	\$ 33.13



f Facebook t Twitter i Instagram e Email



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio



Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890
Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfax.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gov.ec • Manta • Manabí • Ecuador

COMPROBANTE

000027562 INGRESO A CAJA



CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO
46722	2021/08/30 12:09	30/08/2021 12:09:00p.m.	688666
A FAVOR DE MARRASQUIN MANTUANO RAUL ANDRES C.I.: 1309993671			

CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p> <p>TESORERO(A)</p> <p>SUBTOTAL 1 3.00</p> <p>SUBTOTAL 2 3.00</p> <p>PILAY LOOR ANA CELESTE SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p>		<p>USD 3.00</p> <p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p> <p>TITULO ORIGINAL</p>



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/09/29

Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta-
Dirección Financiera -Area Rentas
RUC: 1360000980001

Caja: Caja Recaudación 08
Recibo de Cobro No: 001019/001862
Fecha: 09/09/2021

Cajero: MARRASQUIN MANTUANO
RAUL ANDRES
C.I/RUC: 1309993671

Referencia:
Cajero: Kerly Dolores Intrigo
Párraga no 09/09/2021 11:16

2021 A La Utilidad Por La Venta De Predios Urbanos Y Plusvalía | 33.13
2-02-16-13-000 | Ref | T/2021/037667
Titulo: T/2021/037667

Valor Cobrado 33.13
Forma de Pago Efectivo

Gobierno Autonomo Descentrali
Municipal del Cantón Manta-
Dirección Financiera -Area Rent
RUC: 1360000980001

Caja: Caja Recaudación 08
Recibo de Cobro No: 001019/00
Fecha: 09/09/2021

Cajero: ZAMBRANO CEDENO
FATIMA DEL ROSARIO
C.I/RUC: 1308440187

Referencia:
Cajero: Kerly Dolores Intrigo
Párraga no 09/09/2021 11:15

2021 Aporte A La Junta De Beneficencia | 2-02-16-13-000 | Ref | Titulo: T/2021/037666
2021 De Alcabalas | 2-02-16-13-000 | Ref | Titulo: T/2021/037666

Valor Cobrado E
Forma de Pago E



VP-475237

Descargue el comprobante de pago en:



VP-865237

Descargue el comprobante de pago en:

BanEcuador S.P.
10/09/2021 11:10:24 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1240504965
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) DP:kpotit
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA PRIMERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
I.V.A %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador S.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-006605446
Fecha: 10/09/2021 11:10:24 a.m.

No. Autorización:
1009202101176818352000120565270000054462021111011

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

Fatima Lombardi

FATIMA DEL ROSARIO ZAMBRANO CEDEÑO

C.C.# 130844018-7



Francisco Muñoz

AB. FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO.- ESC N°. 2021-13-08-01-P.02451.



1 
Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO DE MANTA (SUPLENTE)



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

